



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER DOCENTES PLANTA UNIPAZ REC-0592-25

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y/O PROFESIONALES

De conformidad con la resolución REC No. 183-26 del 24 de marzo de 2026. El puntaje ponderado de las competencias académicas y/o profesionales sera el resultado de dividir el número de puntos obtenidos en la prueba sobre el máximo de puntos posibles en la prueba o evaluación (40 puntos) por 30 que representa el 30% de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo No. 08-2015.

IDENTIFICACIÓN	PERFIL DE INSCRIPCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 15 PUNTOS)			EXPERIENCIA RELACIONADA (MÁXIMO 7 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (MÁXIMO 16 PUNTOS)							
		TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO DE MAESTRÍA	TÍTULO DE DOCTORADO	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO A PROVEER)	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA DOCENTE)	VIDEO PUBLICADO	LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	CAPÍTULO DE LIBRO O COAUTORÍA DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	COMPILACIÓN DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	PAR EVALUADOR EN REVISTAS INDEXADAS	PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS	TOTAL PUNTOS	PUNTOS DEFINITIVOS FORMULA RESOLUCIÓN REC-0183-26
37.370.782	BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	0	1	0	0	0	26	19,50
59.834.978	BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	3	1	2	1	2	34	25,50
13.742.139	BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	0	0	0	1	0	1	2	21	15,75
60.259.233	BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	0	1	0	0	2	28	21,00
63.502.690	BIOLOGÍA, BIOLOGÍA MARINA O ÁREAS AFINES	0	10	0	0	0	0	3	1	0	1	2	17	12,75
1.098.726.523	ECONOMÍA O PROGRAMAS AFINES TALES COMO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	10	0	4	4	0	0	0	0	0	0	18	13,50
1.098.660.437	ECONOMÍA O PROGRAMAS AFINES TALES COMO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	10	0	5	2	0	0	0	0	0	0	17	12,75
63.466.652	ECONOMÍA O PROGRAMAS AFINES TALES COMO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	10	0	7	7	0	0	0	0	0	0	24	18,00
63.458.839	ECONOMÍA O PROGRAMAS AFINES TALES COMO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	10	0	5	5	0	0	0	0	0	0	20	15,00
1.110.484.392	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	5	5	0	0	1	0	0	2	23	17,25
63.512.506	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	7	0	3	1	0	0	2	30	22,50
1.098.648.143	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	3	1	2	0	2	33	24,75
1.096.195.442	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	6	6	0	3	1	2	0	2	30	22,50
79.684.766	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	4	4	0	0	0	0	0	0	18	13,50
77.096.146	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	7	0	3	1	2	1	2	33	24,75
28.488.250	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	1	3	1	2	0	2	34	25,50
52.021.616	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, INGENIERIA DE ALIMENTOS O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	3	1	2	1	2	34	25,50
91.440.732	INGENIERÍA AGRONÓMICA, AGRONOMÍA, AGROLOGÍA Y ÁREAS AFINES	5	0	0	4	4	0	0	1	0	0	0	14	10,50
1.098.640.424	INGENIERÍA AGRONÓMICA, AGRONOMÍA, AGROLOGÍA Y ÁREAS AFINES	5	0	0	4	4	0	6	0	0	0	0	19	14,25
91.427.587	INGENIERÍA AGRONÓMICA, AGRONOMÍA, AGROLOGÍA Y ÁREAS AFINES	5	0	0	7	8	0	3	1	2	0	2	28	21,00
91.518.305	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERÍA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	0	15	7	6	0	0	0	0	0	2	30	22,50
1.098.602.749	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERÍA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	5	2	0	0	0	0	0	0	17	12,75



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER DOCENTES PLANTA UNIPAZ REC-0592-25

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y/O PROFESIONALES

De conformidad con la resolución REC No. 183-26 del 24 de marzo de 2026. El puntaje ponderado de las competencias académicas y/o profesionales sera el resultado de dividir el número de puntos obtenidos en la prueba sobre el máximo de puntos posibles en la prueba o evaluación (40 puntos) por 30 que representa el 30% de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo No. 08-2015.

IDENTIFICACIÓN	PERFIL DE INSCRIPCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 15 PUNTOS)			EXPERIENCIA RELACIONADA (MÁXIMO 7 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)						TOTAL PUNTOS	PUNTOS DEFINITIVOS FORMULA RESOLUCIÓN REC- 0183-26
		TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO DE MAESTRÍA	TÍTULO DE DOCTORADO	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO A PROVEER)	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA DOCENTE)	VIDEO PUBLICADO	LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	CAPÍTULO DE LIBRO O COAUTORÍA DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	COMPILACIÓN DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	PAR EVALUADOR EN REVISTAS INDEXADAS	PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS		
52.327.691	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	5	0	0	7	8	0	0	1	0	0	0	21	15,75
1.096.186.394	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	7	1	3	1	2	1	2	34	25,50
1.096.219.778	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	5	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	11	8,25
79.415.134	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	7,50
1.090.406.383	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	0	15	6	6	0	0	1	0	0	2	30	22,50
1.098.720.976	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	4	4	0	3	1	2	1	2	27	20,25
1.024.567.127	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	5	2	1	3	0	0	0	0	21	15,75
1.098.654.167	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	0	10	0	2	2	0	0	0	0	0	0	14	10,50
1.094.266.823	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO, INGENIERIA QUÍMICA, CIVIL O ÁREAS AFINES	5	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	8	6,00
37.864.607	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	0	0	0	0	0	25	18,75
1.096.183.255	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	4	4	0	0	0	0	0	0	18	13,50
11.189.624	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	0	15	7	7	0	3	0	0	0	2	34	25,50
28.070.003	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	6	0	0	0	0	31	23,25
1.102.364.960	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	4	4	0	0	0	0	0	2	20	15,00
1.098.714.531	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	5	5	0	0	1	0	0	0	21	15,75
1.102.356.774	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	0	0	0	0	0	25	18,75
91.432.603	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	5	0	0	7	8	0	0	0	0	0	0	20	15,00
1.096.195.190	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	5	0	0	7	8	0	0	0	0	0	0	20	15,00
1.065.607.565	INGENIERIA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	7	0	0	1	0	0	2	27	20,25



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER DOCENTES PLANTA UNIPAZ REC-0592-25

EVALUACIÓN DEFINITIVA DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y/O PROFESIONALES

De conformidad con la resolución REC No. 183-26 del 24 de marzo de 2026. El puntaje ponderado de las competencias académicas y/o profesionales sera el resultado de dividir el número de puntos obtenidos en la prueba sobre el máximo de puntos posibles en la prueba o evaluación (40 puntos) por 30 que representa el 30% de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo No. 08-2015.

IDENTIFICACIÓN	PERFIL DE INSCRIPCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 15 PUNTOS)			EXPERIENCIA RELACIONADA (MÁXIMO 7 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)						TOTAL PUNTOS	PUNTOS DEFINITIVOS FÓRMULA RESOLUCIÓN REC-0183-26
		TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO DE MAESTRÍA	TÍTULO DE DOCTORADO	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO A PROVEER)	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA DOCENTE)	VIDEO PUBLICADO	LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	CAPÍTULO DE LIBRO O COAUTORÍA DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	COMPILACIÓN DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	PAR EVALUADOR EN REVISTAS INDEXADAS	PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS		
1.096.205.158	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	6	0	0	0	0	0	0	23	17,25
91.078.107	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	6	0	0	0	0	0	0	23	17,25
53.123.830	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	3	0	0	0	0	28	21,00
71.269.214	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, ELECTROMECÁNICA, MECÁNICO, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, ELECTRICISTA O ÁREAS AFINES	5	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	11	8,25
91.273.319	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	0	10	0	7	8	0	0	1	0	0	2	28	21,00
91.074.630	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	0	10	0	7	8	0	3	0	0	0	2	30	22,50
63.455.734	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	7	8	0	0	0	0	0	2	22	16,50
37.861.756	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	0	10	0	7	8	0	3	0	0	0	2	30	22,50
13.566.202	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	11	8,25
91.435.961	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	7	8	1	3	0	0	0	2	26	19,50
63.534.874	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	6	6	0	0	0	0	0	2	19	14,25
37.557.151	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	10	7,50
91.422.317	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	0	10	0	7	8	0	3	0	0	0	2	30	22,50
8.828.646	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	5	5	0	0	1	0	0	2	18	13,50
52.054.446	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNICA, MÉDICO VETERINARIO O ZOOTECNISTA	5	0	0	7	8	0	0	0	0	0	2	22	16,50
63.555.744	TÍTULO EN DERECHO	5	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	13	9,75
91.514.228	TÍTULO EN DERECHO	0	10	0	2	0	0	0	0	0	0	0	12	9,00
1.102.833.220	TÍTULO EN DERECHO	5	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	19	14,25
73.570.945	TÍTULO EN DERECHO	0	10	0	4	4	0	0	0	0	0	0	18	13,50
1.098.722.171	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	2	2	0	0	1	0	0	0	15	11,25

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER DOCENTES PLANTA UNIPAZ REC-0592-25****EVALUACIÓN DEFINITIVA DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y/O PROFESIONALES**

De conformidad con la resolución REC No. 183-26 del 24 de marzo de 2026. El puntaje ponderado de las competencias académicas y/o profesionales sera el resultado de dividir el número de puntos obtenidos en la prueba sobre el máximo de puntos posibles en la prueba o evaluación (40 puntos) por 30 que representa el 30% de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo No. 08-2015.

IDENTIFICACIÓN	PERFIL DE INSCRIPCIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 15 PUNTOS)			EXPERIENCIA RELACIONADA (MÁXIMO 7 PUNTOS)	EXPERIENCIA DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)						TOTAL PUNTOS	PUNTOS DEFINITIVOS FÓRMULA RESOLUCIÓN REC- 0183-26
		TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO DE MAESTRÍA	TÍTULO DE DOCTORADO	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO A PROVEER)	UN PUNTO POR CADA AÑO (EXPERIENCIA DOCENTE)	VIDEO PUBLICADO	LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	CAPÍTULO DE LIBRO O COAUTORÍA DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	COMPILACIÓN DE LIBRO PUBLICADO CON SU ISBN	PAR EVALUADOR EN REVISTAS INDEXADAS	PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS		
1.018.411.566	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	2	2	0	0	0	0	0	0	14	10,50
13568697 (RETIRO VOLUNTARIO)	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
63.353.022	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	8	0	3	0	0	0	0	28	21,00
91.277.364	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	2	0	3	1	0	0	0	23	17,25
80.169.979	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7	5,25
1.091.666.304	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	4	0	0	0	0	0	0	0	14	10,50
13.568.574	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	7	5	0	0	0	0	0	2	24	18,00
71.185.987	TRABAJO SOCIAL O ÁREAS AFINES	0	10	0	6	5	0	0	0	0	0	0	21	15,75


JEMNYS BELTRAN BACCA
Secretaria General